



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 18 de mayo de 2000 - Número 243 Página 1295

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Desestimación por el Pleno

- Criterios respecto al Proyecto de Ley de expropiación forzosa de los bienes y derechos actualmente ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Nº 13, subsiguiente a la interpelación Nº 21). [42.S.013.013] 1296

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Debate regional sobre la ubicación de la nueva sede de la Administración Autonómica. Nº 27, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. [43.PL.S.023.027] 1296

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS RESPECTO AL PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LOS BIENES Y DERECHOS ACTUALMENTE OCUPADOS POR EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. (Nº 13, subsiguiente a la interpelación nº 21)

[42.S.013.013]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de mayo de 2000, desestimó la Moción Nº 13, subsiguiente a la interpelación Nº 21, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios respecto al proyecto de ley de expropiación forzosa de los bienes y derechos actualmente ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 237, correspondiente al día 11.5.00.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

DEBATE REGIONAL SOBRE LA UBICACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA. (Nº 27)

[43.PL.S.023.027]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15, desestimó la proposición no de ley, Nº 27, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a debate regional sobre la ubicación de la nueva sede de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 105, correspondiente al día 13.12.99.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)